

Sesión mensual del Consejo Asesor Honorario de Discapacidad de MEDIVIS - Acta Nro.6 MEVIDIS

Siendo la hora 19 del día 9 de julio de 2026 se reúne el Consejo Asesor Honorario de la Sociedad Civil Organizada De y Para Personas en Situación de Discapacidad

Presentes: Silvia Prida, Jael Ghiso, Diego Vega, Alfredo Sosa, Josefina Campos, Ma. Del C Rodríguez, Alicia Martínez, Ma.del C Sas, Natalia Accinelli, Kim Cuello, Federico Estevez, Victoria Cortazo, Marta Sotelo, Patricia Olivera, Raul Arbelo, Cecilia Agseztegui, Claudia Cravea, Alejandro Martínez, y las intérpretes de lengua de señas uruguaya JONATHAN

Hay quórum

Acuerdos de tipo técnico y de funcionamiento de la asamblea Se decide que la coordinación de la reunión

Orden del día:

- **Grupo de trabajo sobre el acuerdo interpartidario.**
- **Cuidados paliativos en menores.**
- **Informe de vivienda.**
- **INADIS Revisión del borrador y definición de acciones a seguir.**
- **Asamblea del 28 de julio.**
- **Reunión presencial del 18 de agosto**
- **Cuidados paliativos en menores.** Este punto si bien fue pensado tomando en cuenta el campo educativo dio lugar a un testimonio desgarrador por parte de la consejera de Salto Josefina quien narra su angustiante experiencia solicitando apoyo y contención en relación a un caso ocurrido en su ONG. La misa se presentó frente a diversos



organismo de entidad y actores social de relevancia y no obtuvo una respuesta que mitigara o explicara la falta de atención y respuesta frente a situaciones de gran emergencia que afectan asiduamente a los sujetos con discapacidad.

Su testimonio dio lugar a varias participaciones de los consejeros quienes solicitan una respuesta armónica y coherente con las necesidades complejas y diversas del interior del país.

- **INADIS Revisión del borrador y definición de acciones a seguir.**

Verónica S propone que; debido a la premura determinado por los plazos para trabajar con el borrador; sería interesante hablar con los consejeros Kim y Diego para formar en el chat una pequeña comisión de consejeros que en forma voluntaria quieran participar en la revisión del borrador con ajustes o sugerencias para elevar al Mecanismo. Se aclara que el informe ha tenido algunas modificaciones en las distintas comisiones.

Una consejera informa que el borrador es un documento de 17 carillas e incluye la mención a nuevas modificaciones a realizar en la junta del Instituto Nacional de Discapacidad,

La propuesta de formar la comisión es aceptada por 14 participantes que levantan la mano y 3 votos orales.

Se revisa el plazo para entregar la respuesta sobre el borrador que es muy próximo, se puede participar en debate abierto hasta el 2 de agosto.

El consejero Alejandro expone que si el 18 se trata este borrador en el Parlamento, es importante determinar quienes acompañarán a la gente del Mecanismo a presentar nuestra revisión sobre el mismo, se ha informado que podrán asistir tres representantes y reitera el muy poco tiempo disponible para leerlo y estudiarlo.

Diego revisa y relee los correos que fueron enviados a todos los consejeros y queda determinado que el 18 de julio es la fecha límite para presentar ante el Mecanismo las correcciones y sugerencias al borrador.



Reunión del 14 de julio con carácter presencial para algunos consejeros que se propusieron en forma voluntaria, hay quien pregunta dónde se realizará. Queda aclarado que en el Salón de Actos de INDHH a las 9,30 A,M

Asistirán solamente tres consejeros, Se concretará un acuerdo interpartidario y la temática tendrá que ver con la Inclusión laboral.

Ante la diversidad de reuniones y temáticas tratadas Verónica Cortazzo solicita la posibilidad de que Diego y Jael puedan realizar y difundir posteriormente una agenda con las diferentes actividades a realizarse y los asistentes a las mismas, cosa de tener claro esa información por cualquier consulta, asimismo solicita que los asistentes a las reuniones eleven un pequeño informe de lo tratado y transcurrido en las mismas y subir al chat general. También se solicita saber el lugar donde se publicaron las actas del Consejo para revisar las diferentes actuaciones.

La presidente del Consejo indica que hay que ser más específicos en el chat y ser más participativos. Incluso si alguien se olvidó de asistir una reunión llamar la atención a través de la consigna ATENCION CONSEJERO, e insiste en la necesidad de ser más participativos y proactivos en relación al ejercicio de nuestro rol. *Estamos perdiendo derechos, depende de nosotros las cosas que se están dando de esta forma,*

- **Asamblea del 28 de julio-**

Se aclara el carácter de presencialidad, se expone que el grupo de trabajo va en su tercera reunión y que en la mañana se realizarán exposiciones teóricas y en la tarde conversatorios de distintos puntos de interés. Ya se cursó la invitación a las fuerzas vivas de todos los departamentos y a la Sociedad Civil en general. Próximamente se elaborará el programa de la misma y se pone como plazo para la inscripción virtual hasta el mismo día del evento y presencial hasta la semana anterior para organizar los cupos vinculados a viáticos de alimentación y transporte,

Acuerdos Logrados:

Se acuerda agilizar la aprobación de Actas para ser publicadas en la página del Mecanismo.





Se establece que se procederá a la formación de un grupo de consejeros que junto con personal del Mecanismo organizarán la jornada del 28 de julio que se realizará en forma híbrida.

Se acuerda que los consejeros que asistan a alguna entrevista acompañando a la Directiva del Mecanismo eleven un breve informe para publicar en el chat general

- **Conteo de votaciones realizadas dentro de los temas, se han desglosado en el tratamiento de cada tema.**

Avisos: Tema y fecha de la próxima reunión ,el segundo jueves del mes de agosto

